



CERTIFICACIÓN NÚMERO 15-13

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 24 de febrero de 2015, este organismo **RECIBIÓ** el Informe del Comité Ad Hoc para Evaluar y Renovar los Actos de Graduación.

Luego de una amplia discusión el Senado Académico **APROBÓ** los siguientes cambios específicos a los actos de graduación:

1. En lo que respecta al atuendo de graduación, las autoridades procurarán llegar a acuerdos con los proveedores de modo que nuestros graduandos tengan opciones económicas dentro de los criterios que aquí recomendamos. La toga de los doctorandos será única, diferente, la nuestra. La toga además incluirá el sello oficial del Recinto con el Pórtico Degetau. El atuendo de graduación de todos nuestros graduandos reflejará nuestros colores.
2. Se aprovecharán algunos intervalos en la transmisión por televisión para presentar ante Puerto Rico los logros de los graduandos y del Recinto en general, y las investigaciones de los docentes que sean de particular interés para el público. Durante el año académico la Oficina de Prensa preparará cuñas especiales para esos propósitos, incluyendo, si el tiempo lo permite, cuñas de los egresados o graduandos que han recibido las más altas distinciones académicas en el presente año y en años anteriores.
3. El Comité recomienda cuando sea factible que algunas de estas cuñas se presenten al público antes del desfile a través de pantallas especiales para estos propósitos.
4. Cuando sea factible recomendamos contratar expertos que propongan soluciones al problema de acústica para la audiencia en el Coliseo Rafael Mangual.
5. El Decano de Estudiantes designará una persona que tendrá la responsabilidad de controlar el tiempo acordado para los saludos de las autoridades y los mensajes del Orador Invitado y de los representantes estudiantiles.

Saludo del Presidente de la Clase
(5 minutos)

Saludo del Presidente del Consejo General de Estudiantes
(5 minutos)

Saludo del Rector del Recinto Universitario de Mayagüez
(5 minutos)

Saludo del Presidente de la Universidad de Puerto Rico
(5 minutos)

Mensaje del Orador Invitado
(20 minutos)

6. En caso de que se lleven a cabo los actos de graduación en junio y en enero, se han de considerar candidatos a los premios departamentales o por opción tanto para enero como para junio, tomando en cuenta que el número de graduandos es menor en enero que en junio. Esto no debe implicar que para cada premio necesariamente hayan estudiantes premiados tanto en enero como en junio.
7. Es importante controlar la proliferación de nuevos premios en los actos de graduación. Todo nuevo premio con carácter permanente será aprobado por el Senado Académico, por recomendación del Comité de Asuntos Claustrales.
8. Para enaltecer los grados honoríficos y el reconocimiento de profesor emérito, se procurará organizar conferencias magistrales a finales del semestre anterior o en el semestre posterior a los actos de graduación.
9. Corresponde al Senado Académico escoger por una mayoría extraordinaria de dos tercios (2/3) o más de los miembros del Senado a la persona que ha de ser Orador Invitado, por recomendación del Comité de Asuntos Claustrales. Esta decisión debe tomarse en una reunión del Senado Académico no más tarde del mes de marzo. En el caso de celebrarse un acto de graduación en enero la decisión debe tomarse no más tarde del mes de octubre.
10. Para Orador Invitado se escogerá una persona con una trayectoria de vida que sirva de modelo a los graduandos.
11. Se preparará un área fuera del Coliseo para el encuentro y la toma de fotos de estudiantes, familiares, profesores y autoridades. El gimnasio Ángel Espada puede servir para estos propósitos.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil quince, en Mayagüez, Puerto Rico.

Judith Ramírez Valerón
Judith Ramírez Valerón
Secretaria





Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Junta Administrativa, Senado Académico y Claustro

Certificación número

15-13

Recibido

Removido

*Primer Reunión, marzo
30 / febrero 2015*

JW

Recibido

*Aprobado en las
reuniones
30 / Feb. 2015*

JW

Informe del Comité Ad Hoc para
Evaluar y Renovar los Actos de Graduación

3 de febrero de 2015

Dra. Astrid Cruz Pol

Dra. Milagritos González

Dr. Carlos I. Hernández Hernández

Dr. Héctor J. Huyke, Coordinador

Dr. Francisco Maldonado Fortunet

Dr. Carlos U. Pabón-Ortiz

Srta. María A. Rodríguez Lozano, Estudiante Jormal

3 de febrero de 2015

Miembros del Senado Académico
Recinto Universitario de Mayagüez

Comité Ad Hoc para Evaluar y Renovar los Actos de Graduación

Miembros	Tiempo
Lucas N. Avilés	Ene 2013 – May 2013
Julio Briano	Ene 2013 – May 2014
Marta I. Colón	Ene 2013 – May 2013
Tairí M. Colón <i>(Consejo Estudiantil)</i>	Ago 2014 – Dic 2014
Astrid Cruz Pol	Ago 2013 – Dic 2014
Milagritos González <i>(Decana de Asuntos Académicos)</i>	Ago 2014 – Dic 2014
Carlos I. Hernández Hernández	Ago 2013 – Dic 2014
Héctor J. Huyke	Ene 2013 – Dic 2014
Raúl E. Macchiavelli	Ene 2013 – May 2013
Alberto J. Maldonado <i>(Consejo Estudiantil)</i>	Ene 2013 – May 2013
Francisco Maldonado Fortunet <i>(Decano Interino Estudiantil)</i>	Ene 2014 – Dic 2014
Darnyd W. Ortiz Seda <i>(Decana de Asuntos Académicos)</i>	Ene 2013 – May 2013
Carlos U. Pabón-Ortiz	Ene 2013 – Dic 2014
Lisette Rolón	Ago 2013 – May 2014
Wilma L. Santiago Gabrielini <i>(Decana Interina Estudiantil)</i>	Ene 2013 – May 2013
Xiomara Torres Rivera <i>(Consejo Estudiantil)</i>	Ago 2013 – Dic 2013
Uroyoán R. Walker Ramos	Ene 2013 – May 2013

Colaboradores y Consultores	Tiempo
Salvador Cortés Rivera	Ago 2013 – Dic 2014
Antonio Ramos Vega	Ago 2013 – Dic 2014
María A. Rodríguez Lozano <i>(Estudiante Journal)</i>	Ago 2013 – Dic 2014

Trasfondo

En su Certificación 12-75, el Senado Académico aprobó que se constituyera un *Comité Ad Hoc para Evaluar y Renovar los Actos de Graduación* (ver apéndice I). El Comité estaría compuesto por quienes firmaron la carta solicitando la creación del mismo, el Decano de Asuntos Académicos, el Decano de Estudiantes, y un representante del Consejo de Estudiantes. Una vez quedó constituido el Comité, se reunió 25 veces entre noviembre 2012 y diciembre 2014.

La solicitud para crear un comité que evaluara los ejercicios de graduación (ver apéndice II) incluía la siguiente triple encomienda:

- **“Estudiar los ejercicios de graduación en instituciones similares a la nuestra”**: Esta fue una de las primeras tareas que realizó el Comité con la colaboración de la estudiante María A. Rodríguez Lozano, quien trabajó a jornal durante dos años consecutivos. Con tal ejercicio, pudimos evaluar múltiples alternativas y explorar a fondo aquellas que se ajustan a las capacidades de nuestro Recinto.

- ***“Auscultar a la comunidad interna y a la comunidad de ex alumnos para recibir su insumo y saber su sentir acerca de posibles modificaciones”:*** Por razones de disponibilidad y tiempo, el Comité no tuvo la oportunidad de completar esta encomienda. Aún así, se redactó un cuestionario para recopilar insumo de los estudiantes. Este cuestionario queda a la disposición del Senado (ver apéndice IV).

- ***“En un determinado plazo de tiempo, presentar sus recomendaciones al propio Senado.”***

Las preocupaciones que propulsaron solicitar la creación del Comité Ad Hoc para Evaluar y Renovar los Actos de Graduación fueron las siguientes:

- ***“La colación de grados es la única ocasión para dirigirnos al pueblo de Puerto Rico y presentarle nuestros logros y nuestro espíritu. ¿Cómo hacernos sentir ese día y al otro día en los medios del país, con mucha más fuerza de la que en estos tiempos mostramos?”***

- ***“La estructura general y el ordenamiento de las partes que actualmente componen nuestra ceremonia” no han “sido modificados significativamente desde los tiempos en que las clases graduandas eran pequeñas. Podríamos considerar hacer cambios que vayan más allá de dividir en dos los ejercicios, unos por la mañana y otros por la tarde.”***

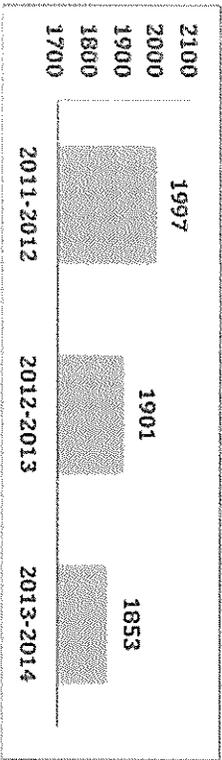
- ***“En lo que respecta a los mensajes, algunas instituciones prefieren poner el peso en manos de algún egresado o egresada que en su carácter y en su trayectoria profesional y pública se ha distinguido por sus logros. Corresponde entonces recibir testimonio de una historia de luchas difíciles allá afuera en el mundo, escuchar de una gesta que abre futuros para nuestro país o, simplemente traer ex alumnos de ese mundo exterior que puedan contagiar a los jóvenes con grandes esperanzas. El día de la graduación es precisamente el día que marca el tránsito de los portones de la universidad al mundo.”***

En este Informe se desglosan los resultados de los trabajos y las deliberaciones del Comité y sus colaboradores, con el fin de renovar los actos de graduación y adecuar tan importante ceremonia a las capacidades del Recinto.

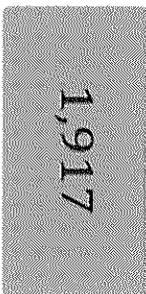
“Con el pasar del tiempo, toda institución está llamada a renovar sus más arraigadas tradiciones y hasta modificar los protocolos. Cuando por demasiado tiempo, dan la espalda a esa necesidad se debilitan. ... Entendemos que es hora de iniciar un diálogo en el Recinto Universitario de Mayagüez, que culmine en la renovación de los ejercicios de graduación para que se ajusten a los tiempos; para que continúen reflejando fielmente nuestra personalidad y, para que realcen todo el potencial de nuestros futuros egresados y egresadas.”

Graduandos: 2011-2014

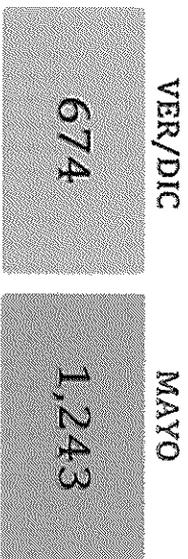
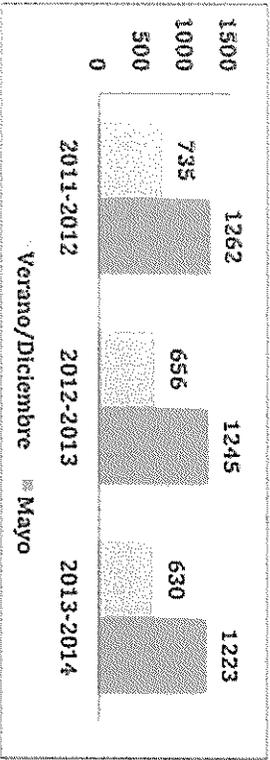
Total de Graduandos por Año Académico



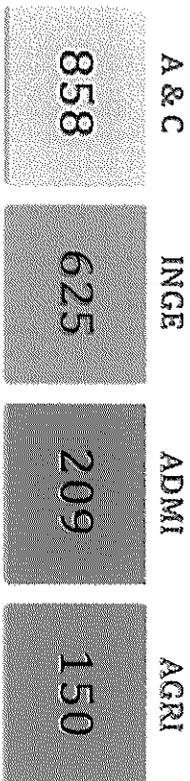
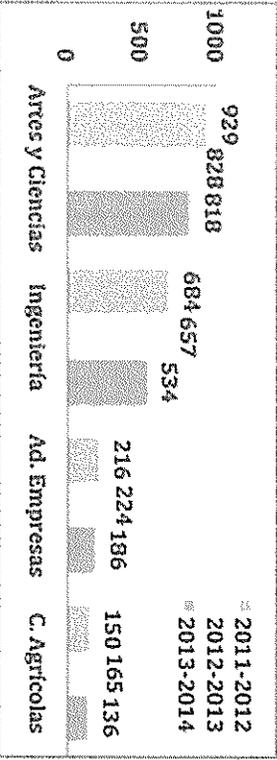
Promedio: 2011-2014



Total de Graduandos en Verano/Diciembre y Mayo

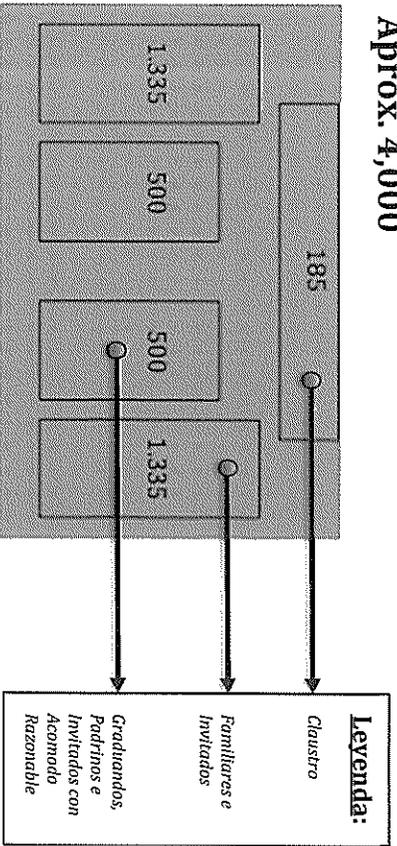


Total de Graduandos por Facultad (Año Académico)



Capacidad del Coliseo Rafael Mangual

Aprox. 4,000

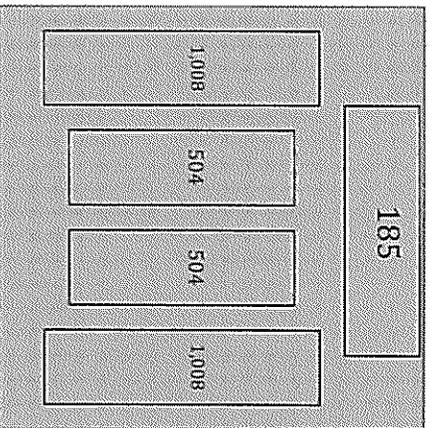
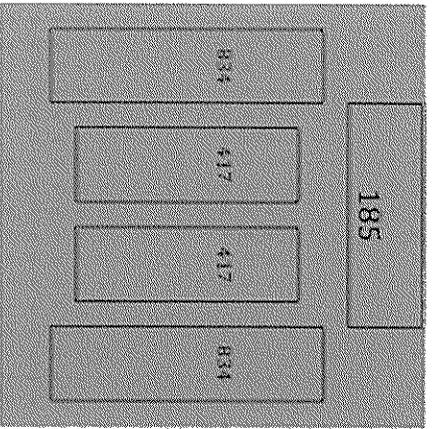


Dos Actos de Graduación (2 Invitados)

Mayo:

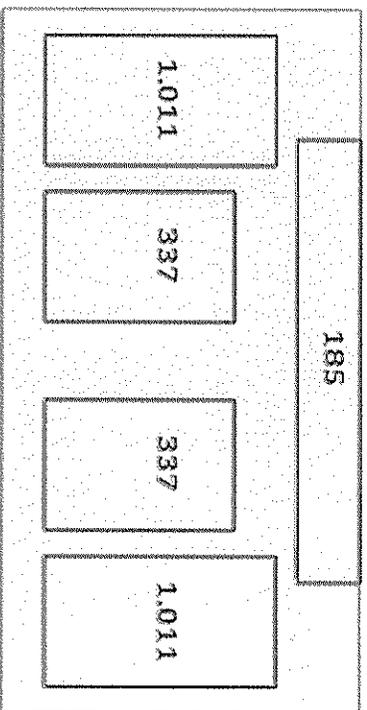
AM: INGE/AGRI

PM: A & C/ADMI



Tres Actos de Graduación (3 Invitados)

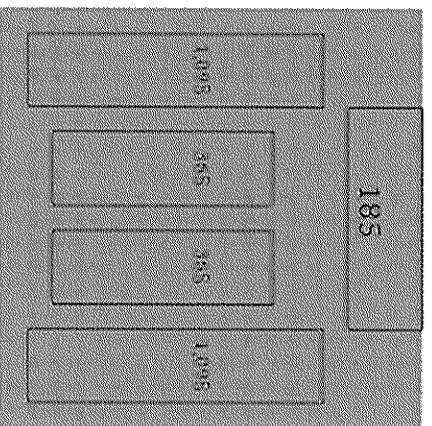
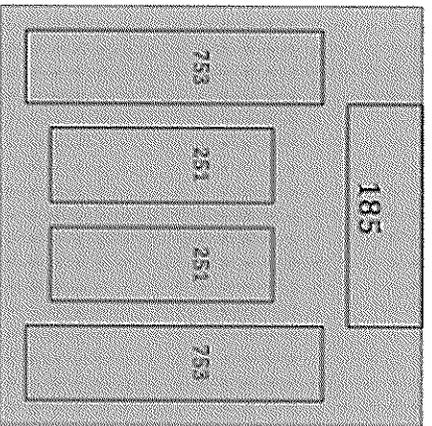
Enero:



Mayo:

AM: INGE/AGRI

PM: A & C/ADMI



Programa del Acto de Graduación (pm)		2014
Desfile Decana de Estudiantes Graduandos Clausuro Duración Total	1:05 pm 40 min.	
Procesión Estudiante con bandera RUM Padrinos de la Clase Graduada Presidenta de la Clase Graduada Graduandos Maestría y Doctorado Duración Total	1:45 pm 30 min.	
Apertura Bienvenida por el Decano de Estudiantes Rector autoriza el inicio de los actos protocolares Mensaje del Decano de estudiantes Presentación de Padrinos y entrega de obsequios Duración Total	2:15 pm 1 min. 1 min. 10 min. 3 min. 15 min.	
Saludo de Autoridades Saludo del Presidente del Consejo Estudiantil Mensaje de la Presidenta de la Clase Graduada Saludo del Rector del Recinto de Mayagüez Saludo del Presidente de la UPR Duración Total	2:30 pm 5 min. 8 min. 20 min. 14 min. 30 min	
Premios Premios por Departamentos Altos Honores y Honores (aplauso) Premios Eméritos Duración Total	3:30 pm 15 min. 13 min. 30 min.	
Selección Musical Corium Canticus UPRM Duración Total	3:46 pm 12 min.	
Colación de Grados Graduados Presentación de Clase Graduada Presentación de Graduandos de Doctorado Investidura Presentación de Graduandos de Maestría Duración Total	4:05 pm 25 min.	
Colación de Grados Subgraduados Entrega de Diplomas Duración Total	4:30 pm 90 min.	
Cierre Agradecimientos y Despedida Himno Colegial Interpretado por Corium Canticus UPRM Himno Colegial Interpretado por la Banda Colegial Desfile de salida Duración Total	5:35 pm 1 min. 1 min. 3 min. 5 min.	
Duración Total del Acto de Graduación	4.0 hrs.	

Programa del Acto de Graduación Propuesto	3 Actos		
	2 Actos Una Fila	Una Fila	Dos Filas
Desfile Decano de Estudiantes Graduandos Clausuro Duración Total 30 min 30 min 30 min
Procesión Estudiante con bandera RUM Padrinos de la Clase Graduada Presidenta de la Clase Graduada Graduandos Maestría y Doctorado Duración Total 30 min 30 min 30 min
Apertura Bienvenida por el Decano de Estudiantes Rector autoriza el inicio de los actos protocolares Mensaje del Decano de estudiantes Presentación de Padrinos y entrega de obsequios Duración Total 5 min. 10 min 5 min. 10 min 5 min. 10 min
Saludo de Autoridades Saludo del Rector del Recinto de Mayagüez Saludo del Presidente de la UPR Duración Total	10 min. 5 min. 15 min	10 min. 5 min. 15 min	10 min. 5 min. 15 min
Premios Premios por Departamentos Altos Honores y Honores (aplauso) Premios Eméritos Duración Total	15 min. 10 min. 30 min	15 min. 10 min. 30 min	15 min. 10 min. 30 min
Selección Musical Orquesta de Cuerdas UPRM	10 min	10 min	10 min
Orador Invitado	20 min	20 min	20 min
Colación de Grados Graduados Presentación de Clase Graduada Presentación de Graduandos de Doctorado Investidura Presentación de Graduandos de Maestría Duración Total 20 min 20 min 20 min
Colación de Grados Subgraduados Entrega de Diplomas	90 min	60 min	40 min
Cierre Mensaje del Presidente de la Clase Graduada (Mayo) Mensaje del Presidente del Consejo Estudiantil (Enero) Agradecimientos y Despedida Himno Colegial Interpretado por Corium Canticus UPRM Himno Colegial Interpretado por la Banda Colegial Desfile de salida Duración Total	5 min X 10 min	5 min 10 min	5 min. 10 min
Duración Total del Acto de Graduación	4.0 horas	3.5 horas	3.0 horas

Dos Alternativas para los Actos de Graduación

Ventajas:

Dos Actos de Graduación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No alteraríamos la logística general del día de los Actos de Graduación ✓ Mantendríamos la misma cantidad de gastos ✓ Se podrían hacer ajustes en el programa de cada Acto para hacerlo más atractivo y un poco más breve
Tres Actos de Graduación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Podríamos reducir la ceremonia a tres horas, atenuando el problema de incomodidad en las sillas y en las gradas ✓ Igualmente, se podrían hacer ajustes en el programa para hacerlo más atractivo y un poco más breve tanto en junio como en enero ✓ El graduando podría tener hasta tres invitados ✓ Tendríamos más espacio en el primer piso, lo que permitiría más sillas para acomodo razonable, la inserción de la Orquesta de Cuerdas, y el cumplimiento cabal con las normas de seguridad establecidas por los bomberos ✓ En caso de aumento en el número de graduandos, habría espacio para ubicarlos cómodamente ✓ Ante la creación de nuevos premios académicos por departamento, tendríamos más tiempo para su entrega ✓ Estudiantes que terminan en verano y en diciembre no tendrían que esperar a junio para su graduación ✓ Al contar con más espacio en el primer piso, la entrega de diplomas puede hacerse con dos filas de estudiantes, agilizando esa parte de la ceremonia

Desventajas:

Dos Actos de Graduación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Si aumenta el número de graduandos, nos arriesgamos a no tener cupo ✓ Si llegaran a asistir todos los graduandos, no tendríamos la capacidad para acomodarlos ✓ Por años, nos hemos estado arriesgando a no cumplir con las normas estatales de seguridad establecidas por los bomberos ✓ La cantidad de graduandos en cada Acto hace que la ceremonia sea muy extensa ✓ La duración del evento podría ser particularmente incómoda para los graduandos en sus sillas y los invitados en las gradas, sobre todo para las personas mayores ✓ El graduando puede tener sólo dos invitados
Tres Actos de Graduación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incurriríamos en aumento en gastos ✓ Tendríamos que comprometer recursos humanos del área de mantenimiento para habilitar y preparar el Coliseo y el Recinto en enero y en junio ✓ En enero, habría que hacer ajustes para clases de Educación Física

Otras alternativas consideradas para los Actos de Graduación

Ventajas:

Acto de Graduación en Área Blanca	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizaríamos un solo Acto de Graduación ✓ Todas las Facultades compartirían una misma ceremonia anual
Múltiples ceremonias por programas afines y un acto general de graduación al final	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Más tiempo para dedicatoria de premios en ceremonias para graduandos de programas afines ✓ Mensajes orientados a graduandos de programas afines ✓ Se facilita el manejo de un público menos numeroso ✓ Profesores podrían compartir más de cerca con los estudiantes de sus programas y con familiares ✓ Se complementarían las ceremonias de programas afines con un acto general de graduación hacia el final
Acto de Graduación en el Palacio Recreación y Deportes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dejarían de ser urgentes las mejoras anuales de planta física que se realizan en el Coliseo Mangual ✓ Exclusivamente para los Actos de Graduación en junio. ✓ El Palacio de Recreación y Deportes cuenta con mayor capacidad de estacionamiento (desconocemos la calidad de la acústica en el Palacio)

Desventajas:

Acto de Graduación en Área Blanca	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las gradas disponibles para alquiler no resolverían el problema de visibilidad ✓ Aumentarían los gastos en tarima, techo, sillas y gradas ✓ Riesgo por condiciones climáticas ✓ Problemas de estacionamiento ✓ Incomodidad para padres y visitantes en los asientos y gradas ✓ Duración del Acto de Graduación prolongado debido a mayor cantidad de graduandos
Múltiples ceremonias Por programas afines y un acto general de graduación al final.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Problemas en sincronización de ceremonias pueden ocasionar retraso para el acto general de graduación ✓ No hay suficientes auditorios y espacios para manejar las múltiples ceremonias de programas afines ✓ Difícilmente acomodaríamos a todos para el acto general de graduación que no sea en Área Blanca (ver arriba) ✓ Puestos administrativos y facultad tendrían que dividirse ✓ Aumentarán costos de TV, comida, sonido y decoración
Acto de Graduación en Palacio de Recreación y Deportes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Problemas de visibilidad, porque los asientos son a vuelta redonda. (parte del público quedaría de espalda a la tarima) ✓ Menos espacio en el primer nivel (la cancha es más pequeña que la del Coliseo Rafael Mangual y no caben todos los graduandos; habría que sentar a algunos de ellos en las gradas) ✓ Ceremonia fuera de nuestro Recinto. ✓ La transmisión por televisión no podría aprovechar los emblemas decorativos que tiene el Coliseo, que son distintivos de nuestro Recinto. ✓ El Palacio de Recreación y Deportes no goza de la misma estética que tiene el Coliseo Mangual. ✓ Quienes quisieran tomarse fotos en el Recinto tendrían que trasladarse, igualmente para recoger el diploma.